



# Plaza de Toros de Madrid

El Jueves 9 de Mayo de 1918, FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

se verificará (si el tiempo no lo impide) la

## 6.ª CORRIDA DE ABONO

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS TOROS**, con divisa verde y negra, de la antigua y acreditada ganadería de **D. Antonio y D. José**

# MIURA

de Sevilla.

### LIDIADORES

**PICADORES.**—Antonio Baños (Calero), Antonio Feria; Mariano Lifián Francia, Tomás Bravo (Relámpago), Manuel Bravo (Relámpago); Manuel del Pino (Monerri), Felipe Zarzoso, Eladio Abia y José Giménez (Lobatón); en el caso de inutilizarse los nueve, no podrá exigirse otros.

### ESPADAS

**Cástor Ibarra (Cocherito)**

**Agustín García Malla y Julián Sáiz (Saleri)**

**BANDERILLEROS.**—Matías Aznar (Armillita) y Pablo Baos (El Sordo); Elías Labrador (Pinturas), Rafael Ortega (Cuco), Mariano García y José Soto (Sotito); José Rodríguez (Pepillo), Victoriano Boto (Regaterín) y Domingo Pons (Chatillo).

La corrida empezará a las **CINCO** en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

El apartado de los toros se verificará a las DOCE, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de UNA PESETA

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros:

1.ª Que no se lidiará más número de toros que el anunciado.—Que si algún toro se inutilizase en la lidia no será reemplazado por otro. (Arts. 27, 74 y 102).—2.ª Si durante la corrida se inutilizara algún lidiador, no será sustituido por otro. (Art. 71).—3.ª Se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado cuatro varas completas o en regla. (Art. 108).—4.ª Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá a los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna. (Art. 7.º).—5.ª Se prohíbe estar entre barreras a toda persona que no sea del servicio de la Plaza. (Arts. 49 y 105).—Y 6.ª Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores, molestar y dañar al ganado o interrumpir la lidia.—Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel por el frente de los tendidos. (Arts. 104 y 113).

### PRECIO DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES	SOL					S. y S.					SOMBRA									
	5 y 6		4 y 7		3 y 8	2 y 9		1 y 10		5 y 6		4 y 7		3 y 8	2 y 9		1 y 10			
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.		
TENDIDOS.	Barreras.....	4.30	7.20	11.50	12.95	14.40	GRADAS....	Delanteras.....	4.30	5.05	7.20	11.50	12.95	ANDANADAS.	Delanteras.....	2.90	3.25	4.80	5.75	6.10
	Contrabarreras...	3.95	5.05	6.50	9.35	10.10		Fila 1.ª.....	2.90	3.25	4.80	5.40	5.75		Fila 1.ª.....	2.15	2.90	3.60	4.80	
	Delanteras.....	3.95	5.05	6.50	9.35	10.10		Filas de la 2.ª a la 4.ª	2.90	3.25	4.70	5.75	6.10		Filas de la 2.ª a 4.ª	2.15	2.90	3.60	4.30	
	Filas de la 1.ª a la 5.ª	3.60	3.95	4.70	6.50	7.20		Tablancillos.....	2.90	3.25	4.70	5.75	6.10		Tablancillos.....	2.15	2.90	3.60	4.30	
	Filas de la 6.ª a la 11.ª	3.25	3.60	4.80	5.40	6.50		Balconcillos.....	2.90	3.25	4.70	5.75	6.10		Balconcillos.....	2.15	2.90	3.60	4.30	
	Tablancillos.....	3.60	3.95	4.70	6.50	7.20														
	Balconcillos, delant.ª	3.60	4.30	5.40	6.85	7.55														
	Balconcillos, fila 1.ª	3.25	3.60	4.80	5.40	6.50														
	Sobrepuestas, delant.ª	3.60	3.95	4.70	6.50	7.20														
	Sobrepuestas, fila 1.ª	3.25	3.60	4.80	5.40	6.50														
Mta. del toril	Delanteras.....	4.30	7.20	11.50	12.95	14.40	PALCOS....	Con diez asientos...	85	144										
	Filas 1.ª y 2.ª	3.25	3.60	4.80	5.40	6.50														

Los billetes para esta corrida se venderán en los despachos de las calles de la Victoria y Arlabán, el **Miércoles 8**, de diez de la mañana a una de la tarde y de dos y media al anochecer; y el **Jueves 9**, día de la corrida, de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde en los mismos despachos, y desde las tres en adelante, en los despachos de la Plaza de Toros en el caso de que todavía los hubiere.

**NOTA.**—El público podrá adquirir las localidades en la forma siguiente: Filas de Tendido, de Grada y Andanada, en la calle de la Victoria.—Barreras, Contrabarreras, Delanteras de Tendido, Delanteras de Grada, y Andanadas y Palcos, en la calle de Arlabán.

Se advierte que después de comprados los billetes, no se admitirán en los Despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.